

DIÓCESIS DE
LA GUAIRA

2016
2020

PLAN PASTORAL

para vivir la alegría del Evangelio

PLAN PASTORAL

DIÓCESIS DE LA GUAIRA

2016



2020

El Papa Pablo VI erige la diócesis de La Guaira el 15 de abril de 1970, con la Constitución Apostólica «*Cum summus Deus*»:

Por eso, habiendo pedido nuestro venerable hermano el Cardenal José Humberto Quintero, Arzobispo de Caracas ... que por el bien del pueblo se creara otra diócesis, desmembrada de la de Caracas ... con Nuestra Autoridad decretamos y mandamos: separamos del territorio de la Arquidiócesis de Caracas la región civil denominada Departamento Vargas y con ella creamos la nueva diócesis de La Guaira.

En la actualidad nuestra diócesis está conformada por 27 parroquias organizadas en cinco zonas pastorales, a saber:

- Zona de la Montaña
- Zona Catia La Mar
- Zona Centro
- Zona Este
- Zona Insular

Contamos con un buen número de sacerdotes, religiosas y laicos comprometidos. Algunos servicios importantes son:

- Seminario Diocesano San Pedro Apóstol
- Escuela de Teología para Laicos
- Fundación San Pedro Apóstol y dispensarios
- Las casas de encuentro y retiro de Corralito

Este Plan nos permitirá prepararnos espiritual y pastoralmente para la celebración de los cincuenta años de la creación de la diócesis en el 2020.

Monseñor Raúl Biord Castillo
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
OBISPO DE LA DIÓCESIS DE LA GUAIRA

DECRETO DE PROMULGACIÓN
DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 2016-2020

Con el fin de promover una mayor intensa acción pastoral en la Diócesis de La Guaira, viviendo y proclamando el Evangelio de Jesucristo como discípulos misioneros, y considerando:

- Que desde mi llegada a la diócesis como obispo, hemos realizado tres asambleas diocesanas de Pastoral como instancias de participación y proyección pastoral (cf. ICM 198; CVI 89);
- Que desde la Primera Asamblea de Pastoral, sacerdotes, religiosas y laicos, han solicitado al nuevo obispo la elaboración de un Plan Diocesano de Pastoral;
- Que es necesario aunar esfuerzos y criterios pastorales para llevar adelante la evangelización en nuestra diócesis;
- Que debemos implementar las orientaciones del Concilio Plenario de Venezuela (cf. ICM 234-236, 144-146; 155-157);
- Que el Papa Francisco nos pide una renovación pastoral de personas, estructuras e instancias de Iglesia, en el sentido de hacernos más misioneros (cf. EG 27);
- Que sacerdotes, religiosas y laicos han participado activamente en la construcción del Plan Diocesano de Pastoral aportando su visión y sugiriendo propuestas de acción;

por las presentes letras,

PROMULGO

EL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL para el período 2016-2020.

Este Plan entrará en vigencia a partir del primero de enero del 2016 y tendrá una duración de cinco años. El Plan será entregado a cada párroco que, junto a una representación de su parroquia, acudirá a la apertura del Año Jubilar de la Misericordia en nuestra Diócesis en la santa Iglesia Catedral el sábado 12 de diciembre de 2015.

Encomiendo su estudio y socialización, así como su progresiva implementación, al vicario de pastoral, a los directores y asesores de los distintos secretariados diocesanos, a los coordinadores de zona pastoral, a los sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos, en particular a los consejos parroquiales de pastoral.

Todas las instancias diocesanas, en particular las zonas pastorales y las parroquias, así como los secretariados, deberán realizar su planificación y evaluación anuales de acuerdo a las orientaciones de este Plan.

Pido a todos que recemos la oración por la diócesis de La Guaira que se propone al inicio del Plan. Rezarla juntos, especialmente durante las celebraciones litúrgicas, nos ayudará a identificarnos como comunidad y a incorporarnos en el dinamismo de renovación pastoral.

En La Guaira, a los doce días del mes de diciembre de dos mil quince, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de América, y apertura del Año Jubilar de la Misericordia en nuestra Diócesis.

Mons. Raúl Biord Castillo
Obispo de La Guaira



Mons. Javier Porras San Mamés
Canciller

ORACIÓN POR LA DIÓCESIS DE LA GUAIRA

*Dios, Padre bueno de misericordia,
confiados en la promesa de tu Hijo Jesús,
te pedimos los dones del Espíritu
para ser discípulos misioneros.*

*Señor Jesucristo, explícanos tu Palabra
para vivir la alegría del Evangelio.
Haz que como iglesia nos comprometamos a
remar mar adentro y echar las redes en tu nombre.*

*Espíritu Santo, concédenos tu gracia
para que laicos, religiosos y sacerdotes,
crezcamos en la espiritualidad de comunión y misión,
y en el servicio a los hermanos más pobres.*

*San Pedro Apóstol, ayúdanos a ser piedras vivas
para la construcción del Reino,
y fermento de renovación pastoral en nuestra diócesis.
Virgen sagrada María, danos tu bendición. Amén.*

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

2015-2020

Diócesis de La Guaira

En nuestra Diócesis de La Guaira, en ocasión de los 50 años de la clausura del Concilio Vaticano II, de los 10 años del Concilio Plenario de Venezuela, y siguiendo la invitación de conversión pastoral y misionera que nos propone el Papa Francisco, hemos visto la necesidad de un Plan Diocesano de Pastoral. Queremos con la gracia del Espíritu concretar la evangelización en nuestras comunidades, de forma de contribuir a la construcción del proyecto de Jesús, es decir, el Reino de Dios. En una palabra, *queremos colorear de Evangelio nuestra realidad*.

Para construir este Plan Pastoral, hemos emprendido un camino de construcción participativa y comunal. El 15 de marzo de 2014 se realizó la **Primera Asamblea Diocesana de Pastoral**, después de reunirnos en asambleas parroquiales. La gran pregunta que nos hicimos fue: ¿cómo renovar pastoralmente la diócesis?

En la **Segunda Asamblea Diocesana de Pastoral**, el 26 de julio 2014, se presentaron las propuestas después de haber sido estudiadas en reunión del clero, y se implementaron algunas instancias de animación, en particular las Zonas Pastorales y el Consejo Diocesano de Pastoral. El último trimestre del 2014 lo dedicamos a la formación, estudiando la exhortación «La Alegría del Evangelio».

El 27 de junio de 2015, celebramos la **Tercera Asamblea Diocesana de Pastoral** en el marco de la fiesta de San Pedro Apóstol. Fueron precedidas por una reunión extraordinaria del clero (2-3 de febrero de 2015) y por asambleas parroquiales que contribuyeron con su reflexión y con propuestas de acción. En cada asamblea participaron alrededor de doscientas personas, representantes de las parroquias, movimientos y secretariados diocesanos. Durante el mes de agosto de 2015, una comisión del Consejo Diocesano de Pastoral recopiló y sintetizó las propuestas del actuar. A su

vez se comenzó a preparar nuestra participación en la **Asamblea Provincial de Pastoral**, la cual se realizó el día 26 de septiembre con una nutrida participación de nuestra diócesis.

Los días 6 y 7 de octubre de 2015 se realizó una reunión extraordinaria del clero en Naiguatá, para el estudio pormenorizado de las propuestas y la expresión del sueño que tenemos como diócesis. Todos los sacerdotes y diáconos pudieron expresar sus ideas y sugerencias. Posteriormente la comisión del Consejo de Pastoral recogió todos los planteamientos y se hicieron las correcciones pertinentes. Los días 6 y 8 de noviembre una delegación de la diócesis, compuesta por el obispo, dos sacerdotes, un diácono permanente, una religiosa y dos laicos, todos pertenecientes al Consejo Diocesano de Pastoral, participó en la **Asamblea Nacional de Pastoral**.

Recogidas e integradas las observaciones del **Consejo Diocesano de Pastoral**, en su reunión del día 14 de noviembre de 2015, y del **Clero Diocesano** en su reunión del 17 de noviembre, y contando con su aprobación unánime en votación consultiva, se procede a la presentación y promulgación del Plan Pastoral el día **12 de diciembre de 2015**.

En consonancia con la Asamblea Nacional de Pastoral (2015) organizamos nuestro plan en cuatro dimensiones. Cada una implica y lleva a las demás. Más que áreas muestran estructuras transversales que impregna toda acción de Iglesia, a saber: la proclamación del Evangelio; la Iglesia; casa y escuela de la comunión; la repercusión social y comunitaria del Evangelio; la formación del discípulo misionero.

Asumimos el ver – juzgar – actuar, método seguido en las conferencias generales del Episcopado Latinoamericano y en el Concilio Plenario. Ante todo presentamos el sueño para nuestra diócesis de La Guaira en los próximos cinco años y definimos un objetivo general. En el ver, identificamos lo que nos alegra (¿qué estamos haciendo bien?) y nuestras preocupaciones (¿qué no estamos haciendo bien o podríamos hacer mejor?). En el juzgar, señalamos lo que nos pide Dios. En el actuar, nos preguntamos: ¿qué podríamos hacer o hacer mejor? Como respuesta señalamos objetivos específicos y proponemos algunas acciones.

**QUEREMOS QUE NUESTRA DIÓCESIS DE LA GUAIRA SEA:
(sueño de Iglesia)**

1. Una iglesia que promueve el encuentro con la persona y el mensaje de Jesucristo, particularmente en la escucha de la Palabra y en las celebraciones de la fe.
2. Una iglesia formada por discípulos misioneros, evangelizada y evangelizadora, que camina como pueblo anunciando a Cristo a las personas y comunidades.
3. Una iglesia en salida, cercana, sencilla, testigo y dispensadora de la misericordia de Dios.
4. Una iglesia que camina en la renovación e integración a través del diálogo, la reconciliación y el perdón.
5. Una iglesia renovada donde todos (clero, religiosas y laicos) construimos una pastoral de comunión, trabajando en conjunto con criterios comunes.
6. Una iglesia solidaria y samaritana, que encuentra a Jesucristo en el servicio a los pobres y marginados.
7. Una iglesia que evangeliza desde la parroquia como animadora de comunidades, grupos y movimientos, que con alma misionera se hace presente en todos los ámbitos y sectores.
8. Una iglesia que, partiendo de los propios valores culturales, responde a los desafíos de una pastoral de costa central.
9. Una iglesia rica en ministerios, en la que todo el pueblo de Dios, especialmente los laicos, seamos agentes de evangelización y de servicio caritativo a los hermanos.
10. Una iglesia que, a la luz de la Palabra y de los signos de los tiempos, se forma permanente reflexionando sobre su acción pastoral.

COMO OBJETIVO GENERAL NOS PROPONEMOS:

Renovar nuestra diócesis de La Guaira a través del encuentro con Jesucristo, el anuncio kerigmático y misionero de su Palabra, la celebración alegre y festiva de nuestra fe, la formación de todos como discípulos misioneros y el compromiso por vivir la espiritualidad de comunión, la conversión pastoral y el servicio a los más pobres y necesitados.

Objetivos específicos:

1. *Anuncio:* Fortalecer el anuncio del kerigma que lleve a un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, en la Palabra y en los sacramentos, renovando y transmitiendo la alegría del Evangelio.
2. *Comunión:* Impulsar la espiritualidad de comunión y misión, que nos permita una conversión eclesiológica, pastoral y misionera a nivel diocesano, zonal y parroquial.
3. *Servicio:* Fortalecer el compromiso social y comunitario de nuestra fe, concretando programas y servicios de acción social como signo de una caridad operativa.
4. *Formación:* Promover la formación inicial y permanente de todos, especialmente de los laicos, como discípulos misioneros para ser fermento del Reino de Dios en la Iglesia y en la sociedad.

I. PROCLAMACIÓN DEL EVANGELIO

VER

Alegrías: *¿qué estamos haciendo bien?*

1. Muchos cristianos dan testimonio del Evangelio en sus familias y parroquias.
2. Algunos cristianos asumen un compromiso misionero dando de su tiempo para evangelizar.
3. Contamos con grupos de movimientos y de apostolado que evangelizan en nuestras parroquias.
4. El pueblo de Dios posee hondas raíces cristianas y las expresan en la religiosidad popular.
5. En nuestras comunidades cristianas se emprenden acciones evangelizadoras a lo largo del año litúrgico y también se realizan misiones en nuestras zonas rurales.
6. Todas las parroquias cuentan con presencia y trabajo pastoral de sacerdotes y catequistas.

Preocupaciones: *¿qué no estamos haciendo bien o podríamos hacer mejor?*

1. La acción evangelizadora muchas veces se reduce a una instrucción presacramental y a celebraciones litúrgicas con poca preparación, animación y participación.
2. Nos falta empuje evangelizador y una animación bíblica de la pastoral.
3. Se aprovechan poco las celebraciones de religiosidad popular para evangelizar, y algunos incluso las rechazan.
4. Las parroquias no son misioneras, la pastoral está centrada en el templo. La misión diocesana tuvo poca acogida.
5. Se atiende poco a las personas y comunidades más alejadas, y los grupos de personas en situaciones especiales (retenes, ancianatos, hospitales).
6. No se cuenta con un plan evangelizador para los más alejados, ni se les propone el primer anuncio del Evangelio.

7. No se utilizan los medios de comunicación social para evangelizar.
8. Ante el avance de confesiones cristianas y otras creencias, no contamos con una respuesta evangelizadora eficaz.
9. Se cuenta con muy pocos agentes evangelizadores y ministerios para la evangelización.

JUZGAR: *¿qué nos está pidiendo Dios?*

El mandato del Señor de «ir y hacer discípulos entre todos los pueblos» (Mt 28,20) ha resonado con fuerza en el Concilio Plenario de Venezuela. El documento PPEV nos recuerda: «Evangelizar es la misión esencial de la Iglesia... constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar... (EN 14), para 'llevar la Buena Nueva todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar la humanidad misma' (EN 18)... la tarea fundamental a la que Jesús envía a sus discípulos es el anuncio de la Buena Nueva, es decir, la Evangelización» (PPEV 2).

La Conferencia de Aparecida, bajo el impulso del Espíritu Santo, invita a la Iglesia en América Latina y el Caribe a ponerse en «estado permanente de misión» (DA 551). Este llamado implica una gran disponibilidad a repensar y reformar muchas estructuras pastorales, teniendo como principio constitutivo la espiritualidad de comunión y de audacia misionera.

La renovada toma de conciencia de la vocación misionera de la Iglesia en y desde el continente americano ha venido marcando el itinerario de los últimos años del ser y del quehacer de la vida de nuestras Iglesias. El IV CAM – IX COMLA ha sido una confirmación del Espíritu del Señor de la vocación misionera de la Iglesia que nos interpela y anima a proseguir los caminos de la misión.

El Papa Francisco, por su parte, nos urge a continuar y profundizar el camino misionero de nuestras Iglesias particulares. Nos pide ser una Iglesia «en salida misionera», al encuentro de quienes están en las periferias y presenta la misión como «el paradigma de toda obra de la Iglesia» (EG 15).

Y añade «cuando se asume un objetivo pastoral y un estilo misionero, que realmente llegue a todos sin excepciones ni exclusiones, el anuncio se concentra en lo esencial, que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario» (EG 35).

ACTUAR: ¿qué podríamos hacer o hacer mejor?

Objetivo específico:

Fortalecer el anuncio del kerigma que lleve a un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, en la Palabra y en los sacramentos, renovando y transmitiendo la alegría del Evangelio.

Orientaciones, acciones y responsables:

1. Lograr que nuestra pastoral parroquial sea más kerigmática que lleve al encuentro con Jesucristo, a la conversión y comunique la alegría del Evangelio.

1.1. Promoción del anuncio y la vivencia del kerigma, a través del encuentro con Jesucristo, en la predicación, en la catequesis y en el testimonio.	<ul style="list-style-type: none"> - Diócesis - Parroquias - Movimientos
1.2. Diseño y realización de retiros y encuentros kerigmáticos a nivel de las diferentes parroquias y/o zonas pastorales para familias, niños, jóvenes y adultos.	<ul style="list-style-type: none"> - Pastoral familiar - Pastoral juvenil - Zonas pastorales - Parroquias - Movimientos
1.3. Realización de itinerarios de catequesis kerigmática, para las celebraciones sacramentales y otras actividades evangelizadoras en liceos y escuelas, tanto públicas como privadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Catequesis - Pastoral educativa - Parroquias

1.4. Organización de misiones en los sectores parroquiales y comunidades para proclamar el kerigma como parte de la pastoral ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Parroquias - Zonas pastorales - Animación misionera - Movimientos
---	--

2. Comprometernos a una pastoral decididamente misionera, expansiva y abierta, «una iglesia en salida» que llegue a los alejados y dé respuesta ante el avance de distintas confesiones cristianas y de otras creencias.

2.1. Promoción, a través de talleres y encuentros, de una teología y espiritualidad misioneras en las parroquias y movimientos de apostolado, que favorezcan una conversión pastoral hacia un estado permanente de misión.	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Vicaría de Pastoral – Zonas pastorales – Movimientos
2.2. Conformación de equipos zonales y parroquiales de evangelizadores que salgan a las visitas casa por casa con mensajes kerigmáticos, especificando a quién y cuándo corresponde desarrollar la actividad evangelizadora en los distintos sectores de las parroquias, hospitales, colegios y nuevos desarrollos urbanísticos.	<ul style="list-style-type: none"> – Zonas pastorales – Parroquias – Movimientos – Pastoral salud – Pastoral educativa – Animación misionera
2.3. Asistencia espiritual a las familias de la comunidad, acompañando a los enfermos, ancianos, a los más desprotegidos, a los caseríos y sectores más alejados.	<ul style="list-style-type: none"> – Parroquias – Pastoral familiar – Pastoral salud – Animación misionera
2.4. Promoción en cada parroquia de los grupos de Infancia Misionera, Adolescentes misioneros, Joven Misión, grupos juveniles y el voluntariado misionero, comenzando con un compromiso en la propia parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> – Parroquias – Animación misionera – Pastoral juvenil

3. Favorecer la animación bíblica de la pastoral, para que la vida de la Iglesia sea animada por la Palabra.

<p>3.1. Creación de un equipo diocesano para la Animación Bíblica de la Pastoral, que planifique la búsqueda de recursos y la preparación de subsidios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diócesis - Vicaría de Pastoral
<p>3.2. Promoción de la lectura orante de la Palabra, tanto en la sede parroquial como en las comunidades y sectores, capacitando agentes laicos especializados como ministros de promoción de la Palabra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Parroquias - Zonas pastorales - Animación bíblica
<p>3.3. Diseño de programas formativos sobre la sagrada Escritura, y propuestas de cursos bíblicos en la parroquia, según niveles diferenciados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Animación bíblica - Parroquias - Zonas pastorales
<p>3.4. Desarrollo de iniciativas de conocimiento de la Biblia como: semanas bíblicas, talleres, Festival de la Biblia, mes de la Biblia, con la participación de todas las instancias diocesanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Animación bíblica - Catequesis - Vicaría de Pastoral
<p>3.5. Entronización de la Palabra de Dios en las familias y acompañamiento para su lectura y meditación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Parroquias - Pastoral familiar

4. Profundizar la fuerza evangelizadora de la religiosidad popular, para conocerla, acompañarla y formarla hacia una plena identidad cristiana.

<p>4.1. Organización a nivel diocesano y/o parroquial de las cofradías y grupos dedicados a la promoción de actividades de religiosidad popular, a través de un censo, de la actualización de sus estatutos y de la formación permanente de sus miembros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Parroquias
<p>4.2. Conocimiento de las manifestaciones de la religiosidad y de la cultura popular en cada parroquia y en la diócesis a través de un diagnóstico y de talleres de estudio para un acompañamiento evangelizador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Parroquias – Pastoral litúrgica – Pastoral afro
<p>4.3. Promoción, en todo acto de piedad popular, de la centralidad del anuncio del Evangelio y la celebración de los misterios de la fe, purificándola de situaciones contrarias a la fe cristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Parroquias – Pastoral litúrgica – Pastoral afro
<p>4.4. Presencia y acompañamiento del párroco en la preparación de las fiestas patronales, para asegurar su finalidad evangelizadora, un compromiso social y el respeto a las buenas costumbres en las celebraciones ligadas a la religiosidad popular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Párroco – Consejo parroquial de pastoral
<p>4.5. Promoción de la Fiesta de San Pedro como Patrono de la Diócesis y de la Peregrinación de Lourdes como actividades evangelizadoras de carácter diocesano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Parroquias de Catedral y Maiquetía – Seminario

5. Promover una presencia evangelizadora en los medios de comunicación social y las redes sociales.

5.1. Creación del Secretariado Diocesano de Medios de Comunicación Social y de equipos parroquiales correspondientes.	– Diócesis – Parroquias
5.2. Promoción de la página web de la diócesis www.diocesisdelaguaira.com como medio de información y comunicación diocesanas	– Parroquias – Pastoral MCS
5.3. Creación de grupos institucionales en redes sociales para la animación y la formación, con pequeños mensajes bíblicos, oraciones, meditaciones.	– Parroquias – Pastoral MCS – Pastoral litúrgica – Animación bíblica
5.4. Promoción de la emisora de radio diocesana y fortalecimiento de la presencia evangelizadora en MCS estatales y locales, mediante la participación de sacerdotes, religiosas y laicos.	– Diócesis – Parroquias y zonas – Pastoral MCS

6. Lograr que las celebraciones de la fe anuncien el Evangelio y sean más participativas, con sentido festivo, alegres e inculturadas.

6.1. Fortalecimiento del Secretariado Diocesano de Pastoral Litúrgica, que prepare subsidios y material divulgativo para distintas celebraciones y tiempos litúrgicos.	– Diócesis – Pastoral litúrgica
6.2. Realización de celebraciones de la fe en las plazas, sectores y comunidades para el acercamiento con las familias y los sectores como forma de evangelizar.	– Parroquias – Zonas pastorales

6.3. Formación de equipos parroquiales de liturgia y de diferentes ministerios y servicios: animadores musicales, oración por los difuntos, protocolo y bienvenida, celebradores de la Palabra en ausencia del sacerdote, asegurando una presencia pastoral continua en las capillas filiales, sectores y/o comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis y zonas – Pastoral litúrgica – Secretariado de Laicos – Parroquias
6.4. Que el ministerio de música parroquial favorezca la participación de la comunidad en los cantos y no sólo de pocas personas o coros especializados.	<ul style="list-style-type: none"> – Parroquias – Pastoral litúrgica

II. LA IGLESIA, CASA Y ESCUELA DE LA COMUNIÓN

VER

a) COMUNIÓN ECLESIAL

Alegrías: ¿qué estamos haciendo bien?

1. Se han dado signos de comunión y se nota otro ambiente de comunión esperanzadora.
2. Se han creado varias instancias de comunión y participación.
3. El obispo se ha mostrado muy cercano a los fieles y los sacerdotes.
4. En algunas parroquias se está dando la experiencia de equipos sacerdotales para la atención pastoral.
5. Se han realizado asambleas parroquiales y diocesanas que favorecen la comunión eclesial.
6. Los movimientos y grupos de apostolado son espacios de acogida y encuentro para muchos cristianos.
7. En algunas parroquias hay espacios de consulta y planificación de las actividades pastorales y también se dan otros de espacios de participación de los fieles.
8. El Pentecostés Diocesano se ha consolidado como un momento de encuentro entre los fieles de las diversas parroquias.

Preocupaciones: *¿qué no estamos haciendo bien o podríamos hacer mejor?*

1. A pesar de los esfuerzos para avanzar hacia la unidad, persisten expresiones individualistas y de división.
2. No se pone en práctica el mandato del Señor de la corrección fraterna.
3. La atención pastoral, en la mayoría de las parroquias, está muy centrada en el templo parroquial y no en las comunidades.
4. Lamentablemente en parroquias y movimientos se da poco espacio para la comunión, y sólo unos pocos participan en espacios de consulta y decisión. Las nuevas instancias de participación son poco conocidas
5. No se tiene conciencia de la necesidad de una pastoral de conjunto articulada y planificada.
6. Se conocen poco las actividades pastorales de los diversos grupos (movimientos, secretariados, instituciones) y eso lleva a la poca participación y al choque de actividades.
7. En las parroquias existen pocos espacios para la atención personal a los fieles, no se brinda una acogida fraterna y el trato suele ser distante.

b) FAMILIA*Alegrías: ¿qué estamos haciendo bien?*

1. Contamos con una pastoral familiar diocesana que, a través de varios programas, trata de dar respuestas a las dificultades de nuestras familias.
2. Se brinda la preparación próxima al matrimonio a través de los cursos de preparación al matrimoniales.
3. Contamos con movimientos familiares que ofrecen programas para acompañar y atender a las familias.
4. En los colegios privados y públicos se ofrecen las escuelas para padres.
5. En el ámbito educativo el programa de la *semana del abrazo en familia* ha tenido una buena acogida y sirve como un instrumento para evangelizar esta realidad.
6. En nuestro seminario los seminaristas participan en el trabajo de la pastoral familiar y programas de movimientos familiares, para sensibilizarlos en estos temas y que el día de mañana como sacerdotes trabajan en estas áreas.

Preocupaciones: ¿qué no estamos haciendo bien o podríamos hacer mejor?

1. La pastoral familiar no acompaña completamente todo el ámbito familiar, ni las distintas etapas y situaciones.
2. Las parroquias no cuentan con iniciativas para la atención de las familias y no se cuenta con una pastoral familiar parroquial organizada.
3. No se da una adecuada preparación remota al matrimonio, que incluye la atención a los novios.
4. Las catequesis de comunión y confirmación tratan muy superficialmente los temas de la familia y el matrimonio.
5. No se cuenta con una pastoral familiar adecuada para atender las situaciones especiales familiares.
6. Existen pocos espacios para la atención de parejas en conflictos.

JUZGAR: ¿qué nos está pidiendo Dios?

El CPV nos señala como un gran desafío profundizar en la eclesiología del Concilio Vaticano II: la «*eclesiología de comunión*». Esto implica una conversión eclesiológica que lleva consigo la superación de un modo de comprenderse y actuar, con una trayectoria de cinco siglos (Cf. CIV 5).

Aparecida nos hace ver la necesidad de «una renovación eclesial, que implica reformas espirituales, pastorales y también institucionales» (DA 367). «Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe» (DA 365).

El Santo Padre insiste que «la reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad» (EG 27). En síntesis, la «*conversión pastoral*» es una «*conversión misionera*» (EG 30).

Esta conversión pastoral y misionera nos conducirá como Iglesia a ser «casa y escuela de comunión». Una casa que acoge, un hogar donde todos se sienten bien recibidos y unidos por vínculos de fe, esperanza y amor. Una comunidad que vive la fraternidad y construye la comunión en la diversidad y en la colaboración de todos los carismas, ministerios y servicios (cf. DA 162).

Para que esto sea posible, todas las instancias eclesiales deben dejarse impregnar por una «espiritualidad de comunión y misión», proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano (cf. NMI 43).

ACTUAR: ¿qué podríamos hacer o hacer mejor?

Objetivo específico:

Impulsar la espiritualidad de comunión y misión, que nos permita una conversión eclesiológica, pastoral y misionera a nivel diocesano, zonal y parroquial.

Orientaciones, acciones, responsables:

1. Promover la espiritualidad de comunión y misión en la Diócesis entre los sacerdotes, la vida consagrada, los laicos y movimientos de apostolado.

1.1. Promoción de una mayor conciencia de pertenencia a la diócesis y a la parroquia, garantizando el funcionamiento de las instancias de participación a nivel diocesano, zonal y parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Zonas pastorales – Parroquias
1.2. Implementación del Plan Diocesano de Pastoral, a través de la sinergia y el trabajo común entre las parroquias de las zonas pastorales y los diferentes secretariados diocesanos.	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Zonas pastorales – Parroquias – Secretariados

1.3. Creación y fortalecimiento de los Consejos Parroquiales de Pastoral y de Asuntos Económicos, asegurando su funcionamiento como núcleos de comunión y de animación de la pastoral parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> – Parroquias – Vicaría de Pastoral – Ecónomo diocesano
1.4. Fomento de actividades que favorezcan la comunión a nivel de grupos, celebraciones multitudinarias, encuentros zonales o diocesanos.	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Zonas pastorales – Parroquias
1.5. Planificación en las parroquias de actividades comunitarias: retiros, talleres, charlas, compartir, cuya organización cuente con la participación de los laicos que conforman los diferentes grupos y movimientos.	<ul style="list-style-type: none"> – Zonas pastorales – Parroquias – Movimientos
1.6. Motivación a las comunidades religiosas, movimientos de apostolados, cofradías y centros de AVEC para que se integren y participen, desde su propio carisma, en la pastoral parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> – Religiosas – AVEC – Parroquias
1.7. Organización de celebraciones de reconciliación, donde sea visible la corrección fraterna, el perdón y la unión en la diversidad, especialmente durante el Jubileo de la Misericordia.	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Zonas pastorales – Parroquias

2. Promover la familia como primera escuela de evangelización, iglesia doméstica y escuela de valores, a través de un adecuado acompañamiento en sus diversas etapas, en su vida ordinaria, en sus alegrías y necesidades.

<p>2.1. Conformación en cada zona pastoral de un Equipo de Pastoral Familiar que anime programas y servicios; y creación a nivel diocesano de un Centro de Atención a la Familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Zonas pastorales – Pastoral familiar – Fundación San Pedro Apóstol
<p>2.2. Promoción de la integración y sinergia entre las parroquias y los movimientos de apostolado que trabajan con pastoral familiar, a través de encuentros y convivencias familiares, organización de cursos de preparación inmediata al matrimonio, retiros para parejas y familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Parroquias – Movimientos – Pastoral familiar
<p>2.3. Presentación en la catequesis de temas relacionados con la familia, el valor del matrimonio, la comunicación familiar, la cercanía interpersonal, el afecto, el entendimiento, el perdón y apoyo mutuo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Catequesis – Pastoral familiar – Pastoral educativa – Pastoral juvenil
<p>2.4. Producción y edición de un devocionario familiar con propuestas para orar como familia en diferentes momentos y situaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo ad hoc – Pastoral litúrgica – Pastoral familiar
<p>2.5. Implicación de los padres, madres y de las familias de los niños en los procesos de iniciación cristiana, para garantizar la integración familiar y la prosecución del niño en la fe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Catequesis – Pastoral familiar – Pastoral educativa
<p>2.6. Atención a las familias en situaciones especiales, estableciendo criterios claros de acción; orientando a aquellas que requieran procesos canónicos de nulidad matrimonial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Sacerdotes – Centro de atención a las familias – Diócesis

3. Renovar la parroquia como comunidad de comunidades y movimientos, organizándola en pequeñas comunidades cristianas o sectores, donde se hagan posibles nuevas relaciones interpersonales, se profundice la Palabra Dios, el sentido de pertenencia eclesial y el compromiso social.

<p>3.1. Promoción de la conversión pastoral de sacerdotes y laicos a través de un cambio de mentalidad sobre lo que se entiende por «pastoral ordinaria» y la conciencia de atender pastoralmente a todas las comunidades.</p>	<p>– Sacerdotes – Vicaría de Pastoral</p>
<p>3.2. Organización de la parroquia en sectores para trabajar con pequeñas comunidades, donde haya escucha, diálogo, oración y formación, seleccionando responsables laicos y espacios físicos de encuentro en cada sector.</p>	<p>– Parroquias – Vicaría de Pastoral</p>
<p>3.3. Descentralización de la pastoral de la sede parroquial, ofreciendo servicios pastorales en sectores y comunidades.</p>	<p>– Parroquias</p>
<p>3.4. Programación de un calendario o agenda de encuentros y acompañamiento del párroco y agentes pastorales a los distintos sectores parroquiales, para evangelizar y conformar pequeñas comunidades cristianas.</p>	<p>– Parroquias – Párrocos</p>
<p>3.5. Promoción de la eucaristía dominical, como encuentro comunitario, y de otros espacios comunes de oración , formación, compromiso social, y celebraciones donde se reúnan todos los sectores, comunidades y movimientos.</p>	<p>– Parroquias – Movimientos – Comunidades y sectores</p>

3.6. Favorecer que muchos laicos asuman su compromiso evangelizador, a través de la diversidad de ministerios y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> – Secretariado de laicos – Escuela de Teología
3.7. Incentivo del diálogo, la comunicación y la fraternidad entre todos los feligreses, movimientos de apostolado, religiosas y el párroco.	<ul style="list-style-type: none"> – Párroco – Religiosas – Laicos - movimientos

4. Caminar en la línea de una pastoral de comunión (orgánica, planificada y participativa, comunión de bienes) tanto en la diócesis como en las parroquias.

4.1. Promoción de la figura y funciones del Vicario de Pastoral como coordinador de la acción pastoral diocesana y de la integración de los movimientos de apostolado.	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Secretariados – Parroquias y zonas – Movimientos
4.2. Consolidación del Consejo Diocesano de Pastoral, los Secretariados y otros organismos, en su servicio de asesoría y acompañamiento a las zonas pastorales y parroquias.	<ul style="list-style-type: none"> – Consejo Diocesano de Pastoral – Secretariados
4.3. Fortalecimiento de las zonas pastorales como instancias privilegiadas de renovación pastoral, bajo el liderazgo de sus coordinadores, organizando distintos servicios pastorales en consonancia con el Plan Diocesano.	<ul style="list-style-type: none"> – Diócesis – Zonas pastorales – Coordinadores de zona
4.4. Programación y evaluación de la pastoral parroquial, en sintonía con el Plan Diocesano de Pastoral, para caminar en la misma dirección con objetivos comunes y una mentalidad de operativos pastorales, evitando las improvisaciones.	<ul style="list-style-type: none"> – Cada párroco y parroquia – Consejo Parroquial de Pastoral

4.5. Fortalecimiento del Consejo Parroquial de Pastoral, que integre a representantes de los sectores pastorales y a los movimientos de apostolado, y del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos.	<ul style="list-style-type: none"> – Cada parroquia – Consejo Parroquial de Pastoral – Consejo Diocesano de Pastoral
4.6. Elaboración de un calendario anual diocesano y parroquial de actividades, que a su vez sirva de guía para la planificación de los grupos y movimientos de apostolado.	<ul style="list-style-type: none"> – Consejo Diocesano de Pastoral – Consejo Parroquial de Pastoral

III. REPERCUSIÓN SOCIAL DEL EVANGELIO

VER

Alegrías: ¿qué estamos haciendo bien?

1. En diversas etapas de nuestra historia, sobre todo en momentos de catástrofe, se ha activado la pastoral social y se han ayudado a muchas personas a través de proyectos sociales.
2. En las parroquias existen iniciativas asistenciales para atender necesidades de las personas (comedores, entrega bolsas de comidas, roperos).
3. Contamos con tres dispensarios y algunas iniciativas de consultorios parroquiales que ayudan en el ámbito de la salud.
4. Existen varios centros educativos católicos: colegios parroquiales, otros llevados adelante por religiosas y por laicos, centros de capacitación.
5. El Secretariado Diocesano de Educación y la seccional La Guaira de AVEC están haciendo un esfuerzo por animar la pastoral educativa.

Preocupaciones: ¿qué no estamos haciendo bien o podríamos hacer mejor?

1. No contamos con una organización de la pastoral social diocesana para dar respuestas ante las necesidades requeridas.
2. Tampoco se encuentra activa la *Caritas* a nivel diocesano y parroquial.

3. Las iniciativas que se dan en la pastoral social casi siempre son asistencialistas, nos falta mayor presencia en la promoción y defensa de los derechos humanos
4. Es poco conocida la Doctrina Social de la Iglesia.
5. No contamos con agentes evangelizadores para el desarrollo de la pastoral social.
6. Ha faltado una participación más activa en instancias públicas y en las comunidades como por ejemplo los Consejos Comunales.
7. Existe muy poca conciencia y compromiso del voluntariado social.
8. En la muchas parroquias, el apostolado con los enfermos y se les ha dejado sólo a la Legión de María.
9. Hace falta una pastoral educativa más presente y activa en centros educativos públicos y privados.

JUZGAR: ¿qué nos está pidiendo Dios?

El tercer documento del CPV señala que «una de las grandes tareas de la Iglesia en nuestro país consiste en la construcción de una sociedad más justa, más digna, más humana, más cristiana y más solidaria. Esta tarea exige la efectividad del amor... Los cristianos no pueden decir que aman, si ese amor no pasa por lo cotidiano de la vida y atraviesa la compleja organización social, política, económica y cultural» (CIGNS 90)

El Papa expresa esta misma idea afirmando: «El kerigma tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad» (EG 177).

La presencia de la Iglesia en la sociedad es un reto ineludible, porque la fe sin obras es una fe muerta (Stgo 2,26). Desde la promulgación de los documentos del Concilio Plenario en nuestro país se dado cambios profundos en el orden político, social, económico y cultural. Debemos iluminar esta nueva realidad desde los principios permanentes del Evangelio, de la Doctrina Social de la Iglesia, y desde el magisterio del actual pontífice.

Como expresión de la Buena Noticia de salvación, la Iglesia asume y defiende la causa de los pobres, reforzando su presencia entre los más desfavorecidos y haciéndola cada vez más significativa, con el fin de favorecer su organización para la defensa de sus derechos y la toma de conciencia de su potencial evangelizador.

ACTUAR: ¿qué podríamos hacer o hacer mejor?

Objetivo específico:

Fortalecer el compromiso social y comunitario de nuestra fe, concretando programas y servicios de acción social como signo de una caridad operativa.

Orientaciones, acciones y responsables:

1. Comprometernos en ser forjadores de comunión y artífices de reconciliación en una sociedad dividida y polarizada.

1.1. Conformación de nuestras comunidades parroquiales como lugares de acogida y de familiaridad, mostrando cercanía y creando momentos de encuentro y compartir fraterno.	– Parroquias
1.2. Programación de actividades que nos ayuden a formarnos como comunidad fraterna, donde se favorezca la reconciliación sincera.	– Parroquias – Zonas pastorales – Movimientos
1.3. Presencia pastoral en los sectores, participando en organismos comunitarios y consejos comunales, compartiendo la preocupación y la búsqueda de soluciones a los problemas de carácter económico, espiritual, social o cultural.	– Parroquias – Laicos – Movimientos
1.4. Compromiso para que el perdón, la reconciliación y la conversión sean temas frecuentes en la predicación y en la pastoral.	– Diócesis – Sacerdotes – Catequistas

2. Promover el compromiso sociopolítico a través del conocimiento y aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia.

2.1. Implementación de espacios de formación en derechos humanos, ética y el compromiso social del cristiano.	– Cáritas dioc. y parr. – Parroquias
2.2. Divulgación de síntesis en temas sobre Doctrina Social de la Iglesia y sobre la acción social del laico.	– Cáritas dioc. y parr. – Parroquias
2.3. Estudio de la encíclica «Laudato si», para proponer acciones en temas ecológicos que más nos afectan: agua, playa, montaña, cuidado del ambiente, contaminación y basura.	– Seminario – Escuela de Teología – Zonas pastorales – Pastoral educativa
2.4. Formación de agentes de pastoral social: salud, educación, ancianos, obras de misericordia espirituales y corporales.	– Cáritas dioc. y parr. – Pastoral de la salud – Pastoral educativa
2.5. Promoción de reuniones a nivel parroquial donde se concrete cómo vivir el compromiso social de la parroquia.	– Parroquias – Movimientos

3. Organizar una pastoral social formativa, asistencial y transformadora, creando o reforzando Cáritas a nivel diocesano y parroquial como expresión de la opción preferencial por los pobres.

3.1. Reactivación de Cáritas Diocesana, que asuma las funciones del Secretariado Diocesano de Pastoral Social.	– Diócesis – Cáritas dioc. y parr.
3.2. Fortalecimiento de la Fundación San Pedro Apóstol, ampliando y renovando sus servicios sociales.	– Fundación San Pedro Apóstol

3.3. Creación de Cáritas Parroquial, promoviendo su finalidad y actividades.	– Parroquias – Cáritas dioc. y parr.
3.4. Despertar interés por la vivencia de la caridad operativa desde la opción por los pobres en sacerdotes, diáconos y laicos, miembros de los movimientos y cofradías.	– Parroquias – Cáritas dioc. y parr. – Movimientos
3.5. Promoción de sinergia entre los niveles parroquial, diocesano y nacional de la acción social de la Iglesia.	– Diócesis – Cáritas dioc. y parr. – Parroquias

4. Favorecer el voluntariado como forma de compromiso social y vivencia de la caridad cristiana.

4.1. Sensibilización sobre el voluntariado, presentando diversas ofertas y proyectos de acción social en centros asistenciales y formativos.	– Cáritas dioc. y parr. – Parroquias – Movimientos
4.2. Propuestas de visita a los enfermos y privados de libertad, acompañando a sus familias, llevando consuelo, solidaridad y esperanza.	– Parroquias – Pastoral de la salud – Cáritas dioc. y parr.
4.3. Involucrar a los adolescentes y jóvenes en voluntariados, especialmente durante los procesos de iniciación cristiana.	– Pastoral juvenil – Catequesis – Pastoral educativa
4.4. Promoción de actividades recreativas y deportivas, en los diferentes sectores, a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos.	– Pastoral juvenil – Pastoral de la salud – Parroquias

5. Ofrecer servicios de asistencia y acompañamiento a los enfermos, ancianos, a los que sufren problemas de alcoholismo, drogas, ludopatías y todo tipo de violencia.

<p>5.1. Compromiso por asumir una actitud de acogida, escucha y sanación espiritual de los que sufren algunos de estos problemas.</p>	<p>– Parroquias – Movimientos</p>
<p>5.2. Acompañamiento a las familias que sufren situaciones de violencia doméstica y a las que han perdido un ser querido por la violencia, promoviendo la pastoral exequial.</p>	<p>– Parroquias – Pastoral familiar</p>
<p>5.3. Creación de un servicio en la Fundación San Pedro Apóstol de atención a los que sufren problemas de alcoholismo, drogas, ludopatías y todo tipo de violencia, con especialistas en áreas de orientación, psicología, terapia y acompañamiento espiritual.</p>	<p>– Fundación San Pedro Apóstol – Pastoral familiar</p>
<p>5.4. Apoyo en las parroquias a grupos como Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos, promoviendo su creación.</p>	<p>– Parroquias – Cáritas dioc. y parr.</p>
<p>5.5. Elaboración por parte de Cáritas Diocesana de un directorio con información de dónde existan centros de orientación y recuperación.</p>	<p>– Cáritas diocesana</p>
<p>5.6. Organización a nivel diocesano y parroquial de la pastoral de la salud, asegurando la visita a los enfermos.</p>	<p>– Diócesis – Parroquias</p>

6. Fomentar la integración entre la parroquia y los centros educativos del territorio, organizando una pastoral educativa comprometida con la construcción de una nueva sociedad.

6.1. Promoción de una acción evangelizadora en los centros educativos públicos y privados, organizando retiros y talleres de formación para docentes, jóvenes y sus familias.	– Pastoral educativa – Parroquias – Seccional AVEC
6.2. Creación en la diócesis de un movimiento de educadores católicos.	– Pastoral educativa
6.3. Promoción de la creación del Consejo Pastoral Educativo en los colegios católicos.	– Seccional AVEC – Pastoral educativa
6.4. Asegurar la presencia del Vicario de Pastoral o del Delegado Diocesano de Educación en la Seccional de la AVEC.	– Vicaría de Pastoral – Pastoral educativa
6.5. Fortalecimiento del Secretariado diocesano de Pastoral Educativa, integrando en sus actividades a centros educativos públicos y privados.	– Pastoral educativa – Educadores católicos
6.6. Implementación desde los manuales de convivencia y comités educativos de disposiciones que permitan, con autorización expresa y escrita de los padres, proponer actividades en valores y espiritualidad en las aulas.	– Pastoral familiar – Pastoral educativa

IV. LA FORMACIÓN DEL DISCÍPULO MISIONERO

VER

a) CATEQUESIS

Alegrías: ¿qué estamos haciendo bien?

1. Contamos con el Secretariado Diocesano de Catequesis que acompaña los procesos de catequesis en cuanto a la formación y atención espiritual de los catequistas. En los últimos años estamos en un proceso de renovando.
2. En algunas parroquias se está brindando catequesis para adultos.
3. En la catequesis se está pasando de un estilo memorístico a uno más reflexivo.
4. En algunas parroquias se han iniciado experiencias de itinerarios catequéticos de iniciación cristiana de niños y adultos.

Preocupaciones: ¿qué no estamos haciendo bien o podríamos hacer mejor?

1. No hay uniformidad de criterios en la catequesis en las parroquias.
2. No todas las parroquias cuentan con un número suficiente de catequistas y ministerios para la evangelización.
3. La catequesis que se ofrece a los niños y adolescentes muchas veces se reduce a preparación al sacramento y no se compromete a un proceso de iniciación y maduración en la fe e inserción en la comunidad cristiana.
4. La catequesis de adultos no se ofrece en la mayoría de las parroquias.
5. No se les da en las parroquias el debido acompañamiento a los catequistas.
6. No se cuenta con espacios de formación para formar agentes evangelizadores.

b) FORMACIÓN

Alegrías: ¿qué estamos haciendo bien?

1. La escuela de teología para laicos ha formado a muchos agentes evangelizadores desde 1996.
2. En varias parroquias se organizan talleres de formación bíblica y pastoral.

3. Hay ministros extraordinarios de la comunión que han recibido la formación adecuada.

Preocupaciones: *¿qué no estamos haciendo bien o podríamos hacer mejor?*

1. En muchas parroquias no hay programas de formación para laicos, muchos de los cuales piden una capacitación para insertarse en la pastoral.
2. No estamos formando suficientemente a laicos para que sean agentes evangelizadores
3. No tenemos una escuela de formación para diáconos permanentes y de ministerios conferidos a laicos.

c) PASTORAL JUVENIL

Alegrías: *¿qué estamos haciendo bien?*

1. En algunas parroquias existen grupos juveniles.
2. A través de la pastoral juvenil diocesana se trata de atender a los jóvenes.
3. Algunos movimientos de apostolado acompañan y forman a los jóvenes.
4. Un grupo de jóvenes ha participado en la jornada mundial de los jóvenes y a otros encuentros nacionales.
5. Las zonas pastorales comienzan a dar un impulso al trabajo con los jóvenes.

Preocupaciones: *¿qué no estamos haciendo bien o podríamos hacer mejor?*

1. Son pocos los sacerdotes y laicos que se dedican al trabajo con los jóvenes.
2. En algunas parroquias no hay espacios de encuentro y atención a los jóvenes.
3. No contamos con espacios para la formación de jóvenes líderes.
4. No se da la articulación entre las diferentes pastorales que tienen que ver con la atención de los jóvenes.
5. Las actividades que desarrolla la pastoral juvenil diocesana a veces no cuentan con el apoyo de las parroquias.

d) PASTORAL VOCACIONAL

Alegrías: *¿qué estamos haciendo bien?*

1. La presencia del Seminario ha asegurado la formación de los futuros sacerdotes con un gran sentido de pertenencia a la diócesis.
2. Se reza por las vocaciones sacerdotales y se colabora para el mantenimiento del Seminario.
3. Se acompaña a los monaguillos como primer semillero vocacional.

Preocupaciones: *¿qué no estamos haciendo bien o podríamos hacer mejor?*

1. La pastoral vocacional sólo es llevada por el Seminario San Pedro Apóstol, y no tiene suficiente correspondencia en las parroquias.
2. Existe poca articulación con las otras pastorales que atienden a los jóvenes.
3. Los sacerdotes a veces no atienden los llamados de la pastoral vocacional en el desarrollo de sus actividades.

JUZGAR: *¿qué nos está pidiendo Dios?*

En la Iglesia, todos los bautizados (jóvenes, laicos, vida consagrada, ministros ordenados) nos ponemos en el camino del seguimiento de Jesús. En la escuela del Maestro nos vamos capacitando para la comunión y la misión. Todos necesitamos una formación integral en la fe, en la Escritura, en los aspectos doctrinales y pastorales, en planificación, en comunicación y en otras muchas cosas. Se trata de una formación permanente, que debe llevar a la coherencia entre la vida y el testimonio personal y comunitario.

Aparecida asumió una «*clara y decidida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades, en bien de todos los bautizados, cualquiera sea la función que desarrollen en la Iglesia*» (DA 276). La formación debe estar impregnada de una espiritualidad misionera que «*motiva todas las áreas de la existencia, penetra y configura la vocación específica de cada uno*» (DA 285).

Insiste el Papa Francisco que la acción misionera de la Iglesia es de todos los bautizado en corresponsabilidad: «Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe,

es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones. Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos «discípulos» y «misioneros», sino que somos siempre «discípulos misioneros»» (EG 120).

ACTUAR: ¿qué podríamos hacer o hacer mejor?

Objetivo específico:

Promover la formación inicial y permanente de todos, especialmente de los laicos, como discípulos misioneros para ser fermento del Reino de Dios en la Iglesia y en la sociedad.

Orientaciones, acciones y responsables:

1. Transformar la catequesis en un proceso de iniciación y maduración en la fe, que introduzca en la comunidad cristiana, dando prioridad ante todo a la catequesis de adultos.

1.1. Unificación de criterios de edades, temas y duración de catequesis entre las diferentes parroquias, movimientos de apostolado y diversas pastorales, para transformar la catequesis en un proceso de iniciación en la fe.	<ul style="list-style-type: none"> – Obispo – Catequesis – Párrocos
1.2. Promoción entre los sacerdotes, catequistas y movimientos de la Iniciación Cristiana de Adultos a través de conferencias, talleres y sesiones de evaluación de la catequesis.	<ul style="list-style-type: none"> – Sacerdotes – Catequistas – Zonas pastorales – Secretariado de catequesis
1.3. Establecimiento de la catequesis de adultos, inspirada en el Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos (RICA), en al menos una parroquia piloto por cada zona pastoral.	<ul style="list-style-type: none"> – Parroquias – Zonas pastorales

1.4. Promoción de las vocaciones al ministerio de la catequesis, especialmente catequistas de jóvenes y adultos.	– Parroquias – Movimientos
1.5. Elaboración de un temario catequético-kerigmático para los padres, representantes y padrinos de los niños y adolescentes que reciben los sacramentos de iniciación cristiana, animándolos a renovar su fe mediante la Iniciación Cristiana de Adultos.	– Secretariado de catequesis – Pastoral familiar
1.6. Diseño, liderado por el Secretariado Diocesano de Catequesis, de un itinerario catequístico de iniciación cristiana para niños y adolescentes desde la realidad diocesana.	– Secretariado de catequesis

2. Proponer a nivel parroquial espacios de oración y formación como discípulos misioneros.

2.1. Formación en la parroquia a los laicos, para invitarlos a incorporarse en las diferentes pastorales, con talleres de formación bíblica, teológica, litúrgica, de oración, entre otros.	– Parroquias – Zonas pastorales
2.2. Propuesta de itinerarios de formación integral, gradual y permanente, para la capacitación de agentes evangelizadores.	– Parroquias – Secretariado de laicos
2.3. Propuestas de espacios y experiencias de oración juvenil a nivel parroquial y zonal.	– Parroquias – Pastoral juvenil
2.4. Desarrollo de talleres de formación sobre el amor y la sexualidad, la paternidad y maternidad responsables.	– Parroquias – Pastoral familiar – Pastoral juvenil

3. Organizar la pastoral del clero y programas diocesanos de formación teológico-pastoral de preparación a los ministerios conferidos a Laicos, al Diaconado Permanente y de otros agentes evangelizadores.

3.1. Organización de jornadas de formación permanente dirigidas al clero, que respondan a las dimensiones humana, comunitaria, intelectual, espiritual y pastoral.	– Diócesis – Pastoral del clero
3.2. Promoción en las parroquias de la Escuela de Teología para Laicos.	– Escuela de Teología – Parroquias
3.3. Creación de una escuela de catequistas, que garantice su formación inicial y permanente en la línea renovada de la catequesis.	– Catequesis
3.4. Creación de una Escuela de Formación de Agentes Pastorales especializados, a nivel diocesano y/o zonal.	– Secretariado de laicos – Escuela de Teología – Vicaría de Pastoral
3.5. Promoción de los ministerios conferidos a laicos: bienvenida, animación litúrgica, animación musical, salud, celebradores de la Palabra, evangelizadores, catequistas, animación y recreación, de la caridad, de la pastoral exequial.	– Secretariado de laicos – Vicaría de Pastoral – Párrocos
3.6. Promoción de candidatos al Diaconado Permanente, potenciando su servicio evangelizador y caritativo.	– Escuela diaconal – Vicaría de Pastoral – Secretariado de laicos
3.7. Elaboración del proyecto formativo del Seminario San Pedro Apóstol, de acuerdo a las orientaciones del Plan Diocesano de Pastoral.	– Seminario – Vicaría de Pastoral

4. Organizar la pastoral juvenil en cada parroquia con nuevas propuestas, espacios y estructuras, asegurando la animación y articulación diocesana.

4.1. Reestructuración del Secretariado Diocesano de Pastoral Juvenil, elaborando un proyecto en sinergia con la Pastoral Misionera, Pastoral Vocacional, Pastoral Educativa y Catequesis.	– Diócesis – Vicaría de Pastoral
4.2. Nombramiento de coordinadores zonales y parroquiales de Pastoral Juvenil.	– Coordinadores zonales – Párrocos
4.3. Creación de una escuela de jóvenes líderes como animadores y asesores.	– Pastoral juvenil
4.4. Apertura de espacios a los jóvenes, para acompañarlos e integrarlos en la pastoral parroquial, a través de convivencias, retiros espirituales juveniles, vigiliyas, momentos de oración, formación, talleres de música, eventos deportivos y recreativos, y de su participación en movimientos de apostolado y cofradías.	– Parroquias – Movimientos
4.5. Fomento de la acción organizada entre los diversos grupos juveniles existentes en la parroquia, especialmente a través de la zona pastoral.	– Parroquias – Zonas pastorales – Pastoral juvenil
4.6. Asunción de un estilo pedagógico para los jóvenes en la formación y en las celebraciones, promoviendo una misa dominical con estilo juvenil en las parroquias.	– Parroquias
4.7. Promoción del protagonismo juvenil en la animación litúrgica y musical de las parroquias.	– Parroquias – Pastoral litúrgica

4.8. Creación de la Pastoral Universitaria en la diócesis con integración de jóvenes universitarios y presencia en los centros de educación superior presentes en la diócesis.	<ul style="list-style-type: none"> – Obispo – Vicaría de Pastoral – Pastoral educativa
--	---

5. Crear una cultura vocacional que favorezca el surgimiento de vocaciones laicales, consagradas y sacerdotales.

5.1. Motivación en las parroquias, en los centros educativos y en los grupos juveniles sobre la urgencia de priorizar el desemboque vocacional de la pastoral juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> – Parroquias – Pastoral vocacional
5.2. Diseño y organización de un trabajo conjunto entre los Secretariados de Pastoral Juvenil, Misionera y Vocacional.	<ul style="list-style-type: none"> – Pastoral juvenil – Animación misionera – Pastoral vocacional
5.3. Propuestas de medios y espacios de reflexión, oración y motivación para la vivencia gozosa de la vocación que nos lleven a vivir una cultura vocacional.	<ul style="list-style-type: none"> – Pastoral juvenil – Zonas pastorales – Parroquias
5.4. Organización de campamentos juveniles y misioneros.	<ul style="list-style-type: none"> – Pastoral juvenil – Zonas pastorales
5.5. Formación en las parroquias de grupos de monaguillos y monaguillas, asegurando encuentros diocesanos y zonales.	<ul style="list-style-type: none"> – Parroquias – Pastoral juvenil – Pastoral vocacional
5.6. Promoción de una campaña de oración por las vocaciones a la vida consagrada en el mes de febrero, y al sacerdocio en el mes de mayo.	<ul style="list-style-type: none"> – Pastoral litúrgica – CONVER – Seminario

EVALUACIÓN

Evaluar es detenerse a ver cómo van las cosas, cómo las hemos realizado, qué camino vamos recorriendo, si nos acercamos al sueño de diócesis: a las metas y a los objetivos propuestos. Y hacerlo es indispensable porque es lo que nos permitirá afianzar caminos, aplicar correcciones, cambiar rumbos...

Para que este Plan Pastoral se vaya aplicando, se requiere de una planificación y evaluación constante. Cada año todos los niveles (diócesis, zonas pastorales y parroquias) e instancias (consejos, secretariados, comisiones y programas) realizarán una programación de sus actividades y elaborarán un cronograma que se integre en el calendario diocesano.

Toda actividad debe ser evaluada. Debemos verificar si estamos generando procesos pastorales en los diferentes niveles e instancias. Al final del año pastoral se hará una evaluación, para enriquecer las estrategias y acciones con las experiencias reflexionadas y sistematizadas desde la práctica. La globalidad del Plan se evaluará al concluir el período propuesto de cinco años, que coincidirá con los 50 años de la diócesis..

CONCLUSIÓN

Todos estamos comprometidos en este proceso de conversión pastoral. Este Plan es un punto de llegada y también un punto de partida para retomar con mayor entusiasmo la vivencia de la fe en Jesucristo y nuestro compromiso por *una opción misionera capaz de transformarlo todo*, «para que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad» (EG 27).

Encomendamos a Dios y a la Santísima Virgen María la renovación de nuestra Iglesia de La Guaira, a través de la socialización, estudio y aplicación de este Plan Diocesano de Pastoral.

VARGAS

A religious statue of the Virgin Mary is the central focus. She is depicted with a serene expression, wearing a white mantle with gold embroidery over a blue dress. Her hands are clasped in prayer, holding a bouquet of pink carnations and a string of rosary beads. Behind her head is a large, ornate golden halo composed of a circular wreath of leaves and stars. The background features a weathered stone wall and a small, domed tower, suggesting a historical or religious site. The overall scene is set against a clear, light sky.

Tierra de
María